ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MEDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 21 días de marzo de 2015, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se procede a tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo a su gestión durante el año 2014, y dictar la resolución correspondiente;**

2. Conocer y resolver sobre los Estados financieros, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014;

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 16h00, bajo la Presidencia del señor Alex Martínez Arboleda y con la presencia de los socios: **Anamaria Bermeo Reyes**, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y **Alex Santiago Martínez Arboleda**, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-hoc, el Sr. Fernando Martínez A.

A continuación el señor Presidente Alex Martínez Arboleda pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que, la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Leído el informe presentado por la administración correspondiente ejercicio económico de 2014, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía y (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; documentos que han sido puestos en consideración de los socios con quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Alex Martínez Arboleda concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h05

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Alex Martínez Arboleda
PRESIDENTE

Fernando Martínez Arboleda
SECRETARIO AD-HOC

Alex Santiago Martínez Arboleda
SOCIO

Anamaria Bermeo Reyes
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MÉDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 21 días de marzo de 2015, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **MÉDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA.**, el Secretario Ad-hoc, Sr. Fernando Martínez A., procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **Alex Santiago Martínez Arboleda,** propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.

2. **Anamaría Bermeo Reyes,** propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 200 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente Ad-hoc y Sr. Secretario Ad Hoc que certifica.

Alex Martínez
PRESIDENTE

Fernando Martínez A.
SECRETARIO AD HOC